



Poder Judicial
Honduras

ESCUELA JUDICIAL DE HONDURAS FRANCISCO SALOMÓN JIMÉNEZ CASTRO

Tegucigalpa, M, D, C;
06 de noviembre 2017

Abogado
Julio Cruz Bonilla
Sub Director del CEDIJ
Su Oficina.

Oficio No. 84-SDEJ- 2017

Estimado Abogado Cruz:

Por este medio me permito hacer de su conocimiento, en atención al correo electrónico de fecha 01 de noviembre del presente año (2017), mediante el cual solicita si la **Escuela Judicial Francisco Salomón Jiménez Castro**, ha celebrado convenios de cooperación durante el **mes de octubre del año en curso**; con el objetivo de actualizar el portal de Transparencia. En razón de lo cual tengo a bien notificar que la Escuela no ha celebrado convenios durante dicho mes.

Agradeciendo su atención le saludo con muestras de toda consideración y estima.

Atentamente,


Ingrid Ramos Madrid
Sub Directora de la Escuela Judicial



C.c. Archivo.